

Santiago, 30 de septiembre 2025

DE 06143-25

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Cálculo de reasignación de Ingresos Tarifarios para los meses julio y agosto 2024 por retraso en la entrada en operación de la obra Aumento de Capacidad de Línea 2x220 kV Ciruelos-Cautín, versión definitiva para pagos.-

Sres. Encargados:

Informo a Ud. que se encuentra disponible la versión definitiva del cálculo de los meses de julio y agosto 2024 de la reasignación de Ingresos Tarifarios indicada en el artículo 114° bis del DFL N°4 del 2006, por retraso o indisponibilidad en entrada en operación de instalaciones de transmisión; por retraso del Proyecto Aumento de Capacidad de Línea 2x220 kV Ciruelos-Cautín respecto de la fecha establecida en el decreto correspondiente.

Los antecedentes correspondientes se han dejado a disposición de las empresas, en la web del Coordinador (<https://www.coordinador.cl/mercados/documentos/transferencias-economicas/reasignacion-de-ingresos-tarifarios-por-art-114bis-dfl4>), sección "Aumento de Capacidad de Línea 2x220 kV Ciruelos-Cautín":

- Sección: "2024" > "Julio 2024 - Definitivo".
- Sección: "2024" > "Agosto 2024 - Definitivo".

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Lionel Roa B.

Lionel Roa Burgos
Subgerente de Transacciones de Mercados
Coordinador Eléctrico Nacional

FRH/GVR/FAH/ycl